



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 23 de Marzo del 2018.

OFICIO N° 086 -2018-MPAA-SG.

Señor:

DIEGO MARTINEZ LÓPEZ

Gerente de Seguridad Ciudadana

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día martes 20 de Marzo del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 043-2018-MPAA-SG (20/03/2018)

Con relación al informe formulado por el Jefe de la División de Tránsito y Seguridad Vial, en cumplimiento al acuerdo de Concejo Municipal N° 034-2018-MPAA-SG, de fecha 05 de Marzo del 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, A LLEVARSE A CABO EL DIA MARTES 03 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEBERÁ EXPONER PREVIA COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA, EL PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018, DE LA DIVISIÓN DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL; EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 034-2018-MPAA-SG, DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2018.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



ETH/A
Ana Zeremelko /SEC.GRAL
Cc.
DIVISIÓN DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
Alcaldía
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL